

ACTA N° 003
FE DE ERRATAS

PROCESO CAS A PLAZO DETERMINADO TRANSITORIO N°001-2025

A los 11 días del mes de febrero de 2025 a horas 09:00 en la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Regional Hermilio Valdizán – Huánuco de la Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los miembros de la comisión del concurso CAS A PLAZO DETERMINADO TRANSITORIO N° 001-2025, integrado por el MC. Percy Ronald Gamarra Poma en su condición de Presidente, el Lic. Adm. Napoleon Antonio Gamarra Claudio, en su condición de Secretario Técnico el Mg. Yonny Iglesias Espinoza en su condición de miembro titular de la comisión-----

1. El Secretario Técnico de la Comisión da cuenta que de la revisión de las Bases Administrativas publicada el 10/02/2025, se advierte que el **ANEXO N° 02-B DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES** publicadas en la convocatoria es una declaración jurada en general, lo cual se declara incorrecto, en ese sentido a fin no crear confusión en los postulantes al momento de la presentación de del Anexo en mención, corresponde emitir la correspondiente rectificación; razón por la cual pone a consideración de la Comisión a fin de deliberar dicha observación y efectuar la rectificación debida.

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente FE DE ERRATAS del proceso CAS A PLAZO DETERMINADO TRANSITORIO N° 001-2025 en el cual se consideró lo siguiente:

DICE:

ANEXO No.02-B
CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO No.1057 - CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS A PLAZO DETERMINADO TRANSITORIO N° 001-2025

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE
INCOMPATIBILIDADES**

Yo, identificado/a con DNI No. con domicilio en:

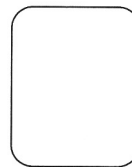
DECLARO BAJO JURAMENTO que el/la suscrito/a, a la fecha **NO PERCIBE INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO, NI TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES, NI TENER SENTENCIA CONDENATORIA O HABER SIDO SOMETIDO A PROCESOS DISCIPLINARIOS O SANCIONES ADMINISTRATIVAS** que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación al Principio de Veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley No.27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 33° del Texto Único Ordenado (T.U.O) de la Ley No 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo No.004-2019-JUS.

Huánuco, de de 2025.

.....
(FIRMA DEL POSTULANTE)



Huella digital

DEBE DECIR:

ANEXO No.02-B

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO No.1057 - CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS A PLAZO DETERMINADO TRANSITORIO N° 001-2025

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE
INCOMPATIBILIDADES**

Yo,, identificado/a con DNI No., con domicilio en:

DECLARO BAJO JURAMENTO que el/la suscrito/a, a la fecha **(SI) o (NO) PERCIBE INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO, NI TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES, NI TENER SENTENCIA CONDENATORIA O HABER SIDO SOMETIDO A PROCESOS DISCIPLINARIOS O SANCIONES ADMINISTRATIVAS** que me impidan laborar en el Estado.

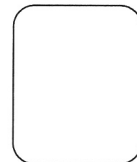
Esta declaración se formula en aplicación al Principio de Veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley No.27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 33° del Texto Único Ordenado (T.U.O) de la Ley No 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo No.004-2019-JUS.

NOTA: SOLO LOS MEDICOS PODRAN TENER VINCULO LABORAL CON ALGUNA ENTIDAD PUBLICA, SEÑALADA EN EL NUMERAL 3.1 DEL ARTICULO 3 DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA HABILITACION DEL DOBLE EMPLEO O CARGO PUBLICO REMUNERADO AL PROFESIONAL MEDICO CON O SIN ESPECIALIDAD, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32145" APROBADO MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL N° 022-2025/MINSA DE FECHA 14/01/2025.

Huánuco, de de 2025.

.....
(FIRMA DEL POSTULANTE)



Huella digital

Atentamente;

